18304

E8-141883

Quito, 20 de noviembre de 2015

Señor
ANDRÉS CRISTIAN CHARPENTIER BORJA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía **HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO HITEKOSA S.A.**, reunida el día de hoy, 20 de noviembre de 2015, tuvo a bien elegirle como **GERENTE** de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

La Compañía **HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO HITEKOSA S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 31 de mayo de 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de agosto de 2011, Bajo el No. 2849, Tomo 142, Repertorio 37318.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Iván Intriago Carreño
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a los veinte días del mes de noviembre de 2015, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO HITEKOSA S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170533976-8.

Andrés Cristian Charpentier Borja

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 79635
9435931VOKGQIZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18307
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIGIENE, TECNOLOGIA Y COMERCIO HITEKOSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHARPENTIER BORJA ANDRES CRISTIAN
IDENTIFICACIÓN	1705339768
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 2849 DEL: 26/08/2011 NOT: 18 DEL: 31/05/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito